Asunción, 23 de junio de 2014

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 785/2014

"EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA ADECUACIÓN DE OFICINAS Y SS.HH. PARA EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE MARTERIALES DE DISTRIBUCIÓN - DEPÓSITO BOGGIANI"

1.- INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 34838 de fecha 03 de junio de 2014, elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la Evaluación de las Ofertas presentadas en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 785/2014 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA ADECUACIÓN DE OFICINAS Y SS.HH. PARA EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE MARTERIALES DE DISTRIBUCIÓN - DEPÓSITO BOGGIANI", ID N° 271260.

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN:

a) Fecha final para consultas y aclaraciones:	29/05/2014	15:00 hs
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación:	05/06/2014	08:00 hs
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación:	05/06/2014	08:15 hs

3.- APERTURA DE OFERTAS:

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 05 de junio de 2014, siendo las 08:15 horas, se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta Nº 53/2014.

Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos montos, según Acta Nº 53/2014, se detallan a continuación:

Nº	OFERENTE	MONTO OFERTADO (en Gs. IVA incluido)
1	NORESTE S.A.	Gs 210.000.000
2	AR CONSULTORES & ASOCIADOS de Alfonso Rivas Rodríguez	Gs 213.557.740
3	ING. HUGO C. GIOVINE G.	Gs 196.342.500
4	ARQ. MARÍA DE FÁTIMA SERVÍN MOLINAS	Gs 223.024.000
5	MAGOMEC S.R.L.	Gs 199.035.000
6	ARQ. FACUNDO GIMÉNEZ	Gs 159.768.000
7	CONSERMAR CONSTRUCTORA SERVICIOS GENERALES de Mariela Carolina Molas Samudio	Gs 167.745.000
8	INTEC INGENIERÍA S.R.L.	Gs 217.723.200
9	LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges	Gs 195.750.000

4.- ESTUDIO DE LAS OFERTAS:

El estudio fue realizado conforme a lo establecio en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contratacioneos Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

4.1 Verificación de Documentos Sustanciales

La verificación del cumplimiento de los Documentos presentados por los Oferentes se resumen en la Planilla de Verificación de Documentos realizada por el Miembro representante de la Asesoría Legal, adjunto al Memorándum GT/DOC/53/2014.

Todos los oferentes cumplen con la presentación de los Documentos considerados de carácter sustancial, pero no todos cumplen con los documentos de carácter formal, a saber:

a. Las ofertas de las firmas oferentes **AR CONSULTORES & ASOCIADOS de Alfonso Rivas Rodríguez y ARQ. FACUNDO GIMÉNEZ**, presentan una omisión significativa en cuanto al documento especificado en la Sección VII / Anexos / Anexo N° I / J) Documentos adicionales / d) Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la presentación de ofertas.

Los mencionados oferentes han presentado una Constancia de no estar inscripto en el IPS.

Ya que la Ley de Contrataciones Públicas constituye la fuente jurídica que regla, conceptualiza y limita las contrataciones públicas de servicios u obras en la Administración Pública, y en la exégesis jurídica para una mayor interpretación de las disposiciones contenidas en aquella Ley es necesario relacionar dicho precepto con normas que se vinculan con las limitaciones mencionadas anteriormente.

En ése sentido, el Art. 382 de la Ley 213/93 "Código Laboral" en su Libro IV establece: "De la Seguridad Social. El Estado con aportes y contribuciones propios y de empleadores y trabajadores, amparará, por medio de un sistema de seguros sociales, a los trabajadores contra los riesgos de carácter general, y especialmente los derivados del trabajo." Asimismo, el Art. 383 del mismo cuerpo legal establece que quedan incorporados a este Libro del Código las leyes y Reglamentos sobre seguridad social. Concomitante con el artículo 3° de la Ley N° 375/56 Carta Orgánica del IPS, actualizado por Ley 427/73, que habla de la obligatoriedad de la inscripción del empleador en el Instituto de Previsión Social.

Por lo tanto, es obligación de los Oferentes a prestar un servicio o realizar una obra al Estado la Inscripción del mismo en el Seguro Social obligatorio (IPS) y el cumplimiento de las cargas sociales establecidas en las normas citadas anteriormente.

Además, el oferente Arq. Facundo Gimenez, no cumple con los requisitos mínimos de la Capacidad Financiera, requerido en el punto 3, de la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación del PBC. Tal como se presenta en el informe remitido por el Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios, que fue solicitado vía Memorándum GT/DOC/85/2014.

Por las razones expuestas, las ofertas presentadas por los oferentes AR CONSULTORES & ASOCIADOS de Alfonso Rivas Rodríguez y ARQ. FACUNDO GIMENEZ, no serán analizadas en los siguientes pasos.

b. La oferta de la firma oferente **CONSERMAR CONSTRUCTORA SERVICIOS GENERALES de Mariela Carolina Molas Samudio,** presenta una omisión en cuanto a los documentos especificados en la Sección II / Criterios de Evaluación y Calificación / Ítem 3, 4, 6 y 7, motivo por el cual el Comité de Evaluación le ha solicitado a través del Departamento de Licitaciones (Memorándum GT/DOC/69/2014, GT/DOC/70/2014 Y GT/DOC/87/2014), la presentación de los documentos subsanables.

El mencionado oferente ha presentado dichos documentos.

c. La oferta de la firma **INTEC INGENIERÍA S.R.L.** presenta una desviación significativa en cuanto al documento especificado en la Sección VII / Anexos / Anexo N° I / A) Formulario de Oferta, de carácter sustancial. Presenta variación en la **CANTIDAD** solicitada, en los ítems indicados a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA		CANTIDAD PRESENTADA	
11	Enduido	M2	350	M2	35

Por lo tanto, la firma oferente INTEC INGENIERÍA S.R.L., **queda descalificada** debido a omisiones o desviaciones en documentos de carácter sustancial conforme:

1. Decreto Reglamentario 21909-Art. 58° Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones: *"Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación".*
2. Decreto Reglamentario 21909-Art. 60° Análisis. *"La convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida. 2. El formulario de la oferta esté debidamente completado y preparado".....*
3. IAO - numeral 28.2 que expresa: *"Una oferta que cumple sustancialmente es la que satisface todos los términos, condiciones y especificaciones de los documentos de licitación sin desviaciones, reservas u omisiones significativas".*
4. PBC-Sección VII - Anexo N° 1 Documentos que componen la Oferta: A) Formulario de Oferta B) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

4.2 Verificación aritmética de las Ofertas

Fueron verificadas las Listas de Precios de los Oferentes, constatándose que algunos de ellos presentan errores aritméticos. Se detallan las Ofertas, ordenadas conforme Acta N° 53/2014:

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	OFERTAS PRESENTADAS	OFERTAS CORREGIDAS
1	NORESTE S.A.	Gs 210.000.000	
2	AR CONSULTORES & ASOCIADOS de Alfonso Rivas Rodríguez	Gs 213.557.740	
3	ING. HUGO C. GIOVINE G.	Gs 196.342.500	
4	ARQ. MARÍA DE FÁTIMA SERVÍN MOLINAS	Gs 223.024.000	
5	MAGOMEC S.R.L.	Gs 199.035.000	
6	ARQ. FACUNDO GIMÉNEZ	Gs 159.768.000	
7	CONSERMAR CONSTRUCTORA SERVICIOS GENERALES de Mariela Carolina Molas Samudio	Gs 167.745.000	
8	INTEC INGENIERÍA S.R.L.	Gs 217.723.200	Gs 224.086.200
9	LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges	Gs 195.750.000	

La Planilla de Precios presentada por el Oferente **INTEC INGENIERÍA S.R.L.**, presenta error en la **CANTIDAD**, es por ello que se modifica el total final de su oferta **(no subsanable)**.

4.3 Posicionamiento y comparación económica de las Ofertas

a. El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de las **ofertas presentadas**, luego de la verificación de errores aritméticos:

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO (Gs.) IVA incluido	Porcentaje con relación al Costo estimado ANDE	Porcentaje con relación a la Oferta más baja	
	Costo estimado ANDE	**229.498.980**	**%**	**%**	
1	ARQ. FACUNDO GIMÉNEZ	159.768.000	-30,38	**0,00**	(descalificada: 4.1.a.)
2	CONSERMAR CONSTRUCTORA SERVICIOS GENERALES de Mariela Carolina Molas Samudio	167.745.000	-26,91	**4,99**	
3	LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges	195.750.000	-14,71	**22,52**	
4	ING. HUGO C. GIOVINE G.	196.342.500	-14,45	**22,89**	
5	MAGOMEC S.R.L.	199.035.000	-13,27	**24,58**	
6	NORESTE S.A.	210.000.000	-8,50	**31,44**	
7	AR CONSULTORES & ASOCIADOS de Alfonso Rivas Rodríguez	213.557.740	-6,95	**33,67**	(descalificada: 4.1.a.)
8	ARQ. MARÍA DE FÁTIMA SERVÍN MOLINAS	223.024.000	-2,82	**39,59**	
9	INTEC INGENIERÍA S.R.L.	224.086.200	-2,36	**40,26**	(descalificada: 4.1.c.)

b. El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de las **ofertas calificadas**, luego de la Verificación de Documentos Sustanciales y Verificación aritmética de las Ofertas, en orden de prelación:

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO (Gs.) IVA incluido	Porcentaje con relación al Costo estimado ANDE %	Porcentaje con relación a la Oferta más baja %
	PRECIO DE REFERENCIA ANDE	229.498.980		
1	CONSERMAR CONSTRUCTORA SERVICIOS GENERALES de Mariela Carolina Molas Samudio	167.745.000	-26,91	**4,99**
2	LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges	195.750.000	-14,71	**22,52**
3	ING. HUGO C. GIOVINE G.	196.342.500	-14,45	**22,89**
4	MAGOMEC S.R.L.	199.035.000	-13,27	**24,58**
5	NORESTE S.A.	210.000.000	-8,50	**31,44**
6	ARQ. MARÍA DE FÁTIMA SERVÍN MOLINAS	223.024.000	-2,82	**39,59**

4.4 Estudio detallado de las menores Ofertas calificadas:

De conformidad a las exigencias legales, financieras y criterios técnicos establecidas en la Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a la verificación de los documentos presentados por los 2 (dos) mejores oferentes posicionados: **CONSERMAR CONSTRUCTORA SERVICIOS GENERALES de Mariela Carolina Molas Samudio** y **LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges,** relativos al cumplimiento de:

A) Oferente: CONSERMAR CONSTRUCTORA SERVICIOS GENERALES de Mariela Carolina Molas Samudio

	Requisito	Calificación	Observaciones
a.	**Capacidad Legal:**		
	* Acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 13	Cumple	Ninguna
	Presentar documentos indicados en el Anexo I	Cumple	Ninguna
b.	**Capacidad Financiera:**		
	* Coeficiente de Liquidez	Cumple	Ver Providencia (Memorándum GT/DOC/70/2014)
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F).	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/53/2014)
	* Coeficiente de Endeudamiento	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F).	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/53/2014)
	* Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/53/2014)
	* El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: Quince (15 %) por ciento del monto total de la Oferta.	Cumple	Ninguna
c.	**Experiencia General en Obras:**		
	* Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación mayor o igual a cincuenta (50 %) por ciento del monto de la oferta.	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 6	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 7	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/53/2014)
d.	**Experiencia Específica en Obras:**		
	* Tener experiencia en trabajos de construcción de obras civiles cuyas envergaduras sean similares o de superior nivel a las de la obra licitada. La similitud debe basarse en:	Cumple	Ninguna
	Escala física	Cumple	Ninguna
	Complejidad	Cumple	Ninguna
	Métodos o la tecnología	Cumple	Ninguna
	Otras características técnicas conforme a lo descrito en la Sección III- Alcance de las Obras los rubros descritos en la Planilla de Precios y los Planos.	Cumple	Ninguna
	* Haber ejecutado trabajos inherentes a construcción de obras civiles, similares a las obras propuestas, como contratista principal, o miembro de un consorcio en por lo menos un (1) contrato en los últimos diez (10) años.	Cumple	Ninguna
	Completar Formulario N° 8	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos especificados en el Anexo I, Clausula G.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/53/2014)
	Presentar constancias o certificados escritos que acrediten el desempeño satisfactorio en obras concluidas	Cumple	Ninguna
e.	**Capacidad en materia de Personal:**		
	* Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los cargos clave	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 9	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, H	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/53/2014)
	* Designar un profesional Ingeniero Civil o Arquitecto capacitado, para la fiscalización de las obras	Cumple	Ninguna
	Nota de designación de profesional para la fiscalización de las obras	Cumple	Ninguna
	* Demostrar la experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para fiscalizar la obra	Cumple	Ninguna

	Presentar curriculum vitae rubricado por el profesional designado	Cumple	Ninguna
	Presentar certificados de trabajo anteriores del profesional designado	Cumple	Ninguna
	Presentar fotocopia del título universitario del profesional designado	Cumple	Ninguna
	* Demostrar estar al día con la Patente Municipal del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto, quien fiscalizará la obra.	Cumple	Ninguna
	Presentar recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2013 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra	Cumple	Ninguna
f.	**Capacidad en materia de Equipos:**		
	* Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos y herramientas esenciales y materiales necesarios para ejecutar las obras dentro de los plazos indicados.	Cumple	Ninguna
	Formulario N° 10	Cumple	Ninguna
	Formulario N° 11	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, Í.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/53/2014)
	* Prestar conformidad para la verificación de las informaciones proveídas.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/53/2014)
	* En caso de que los equipos no sean de propiedad del Oferente, se deberá acreditar con constancia o declaraciones de los propietarios, que el/los equipos que los mismos permanecerán en la obra hasta la terminación de la misma.	No Aplica	El oferente acredita contar con todos los equipos necesarios para la obra.
	* Garantizar la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas descritos en el Pliego de Bases y Condiciones	Cumple	Ninguna
g.	**Descripción del Método de Trabajo:**	Cumple	Ninguna
h.	**Margen de Preferencia:**	No Aplica	Ninguna
i.	**Criterio de Desempate:**	No Aplica	Ninguna
j.	**Cronograma de Obra:**	Cumple	Ninguna

B) Oferente: LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges

	Requisito	Calificación	Observaciones
a.	**Capacidad Legal:**		
	* Acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 13	Cumple	Ninguna
	Presentar documentos indicados en el Anexo I	Cumple	Ninguna
b.	**Capacidad Financiera:**		
	* Coeficiente de Liquidez	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F).	Cumple	Ver Providencia (Memorándum GT/DOC/70/2014)
	* Coeficiente de Endeudamiento	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F).	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/53/2014)
	* Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/53/2014)
	* El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: Quince (15 %) por ciento del monto total de la Oferta.	Cumple	Ninguna
c.	**Experiencia General en Obras:**		
	* Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación mayor o igual a cincuenta (50 %) por ciento del monto de la oferta.	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 6	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 7	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/53/2014)
d.	**Experiencia Específica en Obras:**		
	* Tener experiencia en trabajos de construcción de obras civiles cuyas envergaduras sean similares o de superior nivel a las de la obra licitada. La similitud debe basarse en:	Cumple	Ninguna
	Escala física	Cumple	Ninguna
	Complejidad	Cumple	Ninguna
	Métodos o la tecnología	Cumple	Ninguna
	Otras características técnicas conforme a lo descrito en la Sección III- Alcance de las Obras los rubros descritos en la Planilla de Precios y los Planos.	Cumple	Ninguna
	* Haber ejecutado trabajos inherentes a construcción de obras civiles, similares a las obras propuestas, como contratista principal, o miembro de un consorcio en por lo menos un (1) contrato en los últimos diez (10) años.	Cumple	Ninguna
	Completar Formulario N° 8	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos especificados en el Anexo I, Clausula G.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/53/2014)
	Presentar constancias o certificados escritos que acrediten el desempeño satisfactorio en obras concluidas	Cumple	Ninguna
e.	**Capacidad en materia de Personal:**		
	* Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los cargos clave	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 9	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, H	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/53/2014)

	* Designar un profesional Ingeniero Civil o Arquitecto capacitado, para la fiscalización de las obras	Cumple	Ninguna
	Nota de designación de profesional para la fiscalización de las obras	Cumple	Ninguna
	* Demostrar la experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para fiscalizar la obra	Cumple	Ninguna
	Presentar curriculum vitae rubricado por el profesional designado	Cumple	Ninguna
	Presentar certificados de trabajo anteriores del profesional designado	Cumple	Ninguna
	Presentar fotocopia del título universitario del profesional designado	Cumple	Ninguna
	* Demostrar estar al día con la Patente Municipal del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto, quien fiscalizará la obra.	Cumple	Ninguna
	Presentar recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2013 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra	Cumple	Ninguna
f.	**Capacidad en materia de Equipos:**		
	* Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos y herramientas esenciales y materiales necesarios para ejecutar las obras dentro de los plazos indicados.	Cumple	Ninguna
	Formulario N° 10	Cumple	Ninguna
	Formulario N° 11	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, J.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/53/2014)
	* Prestar conformidad para la verificación de las informaciones proveídas.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum GT/DOC/53/2014)
	* En caso de que los equipos no sean de propiedad del Oferente, se deberá acreditar con constancia o declaraciones de los propietarios, que el/los equipos que los mismos permanecerán en la obra hasta la terminación de la misma.	No Aplica	El oferente acredita contar con todos los equipos necesarios para la obra.
	* Garantizar la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas descritos en el Pliego de Bases y Condiciones	Cumple	Ninguna
g.	**Descripción del Método de Trabajo:**	Cumple	Ninguna
h.	**Margen de Preferencia:**	No Aplica	Ninguna
i.	**Criterio de Desempate:**	No Aplica	Ninguna
j.	**Cronograma de Obra:**	Cumple	Ninguna

4.5 Conclusiones y Recomendaciones

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 785/2014 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA ADECUACIÓN DE OFICINAS Y SS.HH. PARA EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE MATERIALES DE DISTRIBUCIÓN - DEPÓSITO BOGGIANI", recomienda adjudicar la totalidad de la Licitación a la firma Oferente **CONSERMAR CONSTRUCTORA SERVICIOS GENERALES de Mariela Carolina Molas Samudio**, cuya oferta asciende a **G. 167.745.000** (Guaraníes ciento sesenta y siete millones setecientos cuarenta y cinco mil), IVA incluido, siendo **26,91% inferior al Costo Estimado por ANDE** de Gs **229.498.980** (Guaraníes doscientos veintinueve millones cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos ochenta) I.V.A. incluido.-

Ing. José Faustino Sánchez
Ingeniero Senior
Miembro Representante Área Solicitante

Abog. Javier Bernal
Abogado Junior
Miembro Representante Asesoría Legal

Ing. Gaspar Maidana Jacquet
Ingeniero Senior
Coordinador del Comité de Evaluación

Se adjunta:

* Resolución de designación del Comité P/Nº 34838
* Acta de Apertura de Ofertas Nº 53/2014
* Interno DD/DM/27/2014
* Planilla de Verificación de Documentos (Memorándum GT/DOC/53/2014)
* Planilla de Evaluación de la Capacidad Financiera (Memorándum GT/DOC/64/201)
* Planilla de Comparación de Ofertas
* Gráfico de Comparación de Ofertas
* Solicitud de documentos subsanables (Memorándum GT/DOC/69/2014) - CONSERMAR CONSTRUCTORA SERVICIOS GENERALES de Mariela Carolina Molas Samudio
* Solicitud de documentos subsanables (Memorándum GT/DOC/70/2014) - CONSERMAR CONSTRUCTORA SERVICIOS GENERALES de Mariela Carolina Molas Samudio
* Documentos subsanables presentados por la firma CONSERMAR CONSTRUCTORA SERVICIOS GENERALES de Mariela Carolina Molas Samudio

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO ANDE N° 785/2014 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA ADECUACION DE OFICINAS Y S.S.H.H. DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE MATERIALES DE DISTRIBUCIÓN – DEPOSITO BOGGIANI"

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	OFERENTES								
		NORESTE S.A.	AR CONSULTORES & ASOCIADOS de Alfonzo Rivas Rodriguez	ING. HUGO C. GIOVINE G.	Arq. María de Fátima Servin Molinas	MAGOMEC S.R.L.	Arq. Facundo Gimenez	CONSERMAR CONSTRUCTORA SERVICIOS GENERALES de Mariela Carolina Molas Samudio	INTEC Ingeniería S.R.L.	LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges
A)	Formulario de la Oferta*(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI), con su correspondiente Lista de Precios debidamente firmada)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
B)	**Garantía de Mantenimiento de Ofertas**									
	a) 5 % del monto máximo del Contrato Gs.	10.500.000	10.677.887	9.817.125	11.151.200	9.951.750	7.988.400	8.387.250	10.886.160	9.787.500
	Monto de la Garantía presentada Gs.	25.000.000	15.000.000	12.500.000	15.000.000	35.000.000	8.000.000	10.000.000	11.000.000	12.500.000
	b) Validez: 120 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	c) Fiador: Banco o Cia de Seguros.	La Consolidada S.A. de Seguros	La Consolidada S.A. de Seguros	Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros	El Comercio Paraguayo Compañía de Seguros	PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros	Grupo General de Seguros S.A.	PATRIA S.A. de Seguros S.A.	Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros	La Consolidad S.A. de Seguros
C)	**Documentos Legales**									
	Para Oferentes Individuales. Personas Físicas.									
a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad. *	No Aplica	Cumple	Cumple Constancia SIPE	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple
b.	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC)*	No Aplica	Cumple	Cumple Constancia SIPE	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar por una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de Licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	No Aplica	Cumple	Cumple Constancia SIPE	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple
e.	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	No Aplica	Cumple	Cumple Constancia SIPE	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO ANDE N° 785/2014 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA ADECUACION DE OFICINAS Y S.S.H.H. DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE MATERIALES DE DISTRIBUCIÓN – DEPOSITO BOGGIANI"

j.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, conforme literal k) del Art. 40 de la Ley 2051.	No Aplica	Cumple	Cumple Constancia SIPE	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple Constancia SIPE	No Aplica	Cumple
b)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**									
a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple Constancia SIPE	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple Constancia SIPE	No Aplica	No Aplica	Cumple Constancia SIPE	No Aplica
b.	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC) y de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple Constancia SIPE	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple Constancia SIPE	No Aplica	No Aplica	Cumple Constancia SIPE	No Aplica
c.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple Constancia SIPE	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple Constancia SIPE	No Aplica	No Aplica	Cumple Constancia SIPE	No Aplica
d.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple Constancia SIPE	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple Constancia SIPE	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica
e.	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple Constancia SIPE	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple Constancia SIPE	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica
f.	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, conforme literal K) del Art. 40 de la Ley 2051.	Cumple Constancia SIPE	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple Constancia SIPE	No Aplica	No Aplica	Cumple Constancia SIPE	No Aplica
E)	**Oferentes en Consorcio**									
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en la Rca. Del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales en el apartado (D) precedente. *	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá formalizado por Escritura Pública. *	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como acts de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
d.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por Escritura Pública de la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o 2) los documentos societarios de la empresa lider, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las Sociedades anónimas. *	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 3.**									
a.	Una referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (Al solo efecto informativo).	Cumple Constancia SIPE (2)	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b.	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c.	Fotocopias autenticadas por Escribano Público del Balance de los dos (2) últimos ejercicios (años 2012 y 2013), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, los balances generales deben: 1 - Estar firmados por un contador público matriculado; 2 - Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; 3 - Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).	No cumple	Cumple (3)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple (6)	Cumple (11)	Cumple	Cumple
d.	En caso de que el Oferente no cubra el porcentaje de Patrimonio Neto requerido en la Sección II, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que describan claramente el monto del crédito disponible, hasta cubrir el porcentaje establecido.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO ANDE N° 785/2014 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA ADECUACION DE OFICINAS Y S.S.H.H. DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE MATERIALES DE DISTRIBUCIÓN – DEPOSITO BOGGIANI"

g)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conform a lo exigido en la Sección II, 4 y 5.**									
	Experiencia General									
a.	Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual.	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple (5)	No Cumple (6)	Cumple (11)	Cumple	Cumple
	Experiencia Específica									
b.	Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditarlo, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c.	Declaración Jurada manifestando No encontrarse en incumplimiento o atrasos incurridos en la ejecución de Contratos suscritos con la Contratante, al momento de la apertura de las ofertas de la presente Licitación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Constancia SIPE	Cumple	Cumple	Cumple
H)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6.**									
a.	Organigrama previsto para la ejecución de las obras, indicando nombres de personas que ocuparán los cargos principales y acompañando sus respectivos antecedentes de trabajo.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple (10)	Cumple	Cumple
b.	Nota de designación del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras. En caso de ser Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia autenticada del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (CPI), o en caso de ser Arquitecto copia dle Registro Profesional expedido por el MOPC.	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple (8)	No Cumple	Cumple	Cumple
c.	Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras, suscrito por el mismo.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d.	Recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2013 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra.	Cumple	No Cumple	Cumple Constancia SIPE	Cumple (4)	No Cumple	No Cumple (7)	No Cumple	No Cumple	Cumple
e.	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
I)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**									
a.	Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b.	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO ANDE N° 785/2014 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA ADECUACION DE OFICINAS Y S.S.H.H. DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE MATERIALES DE DISTRIBUCIÓN – DEPOSITO BOGGIANI"

c.	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
J)	**Documentos adicionales**									
a.	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Art. 4 inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649".	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
b.	Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c.	Descripción preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
d.	Fotocopia autenticada del extracto del último pago y Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas, conforme literal k) del Art. 40 de la Ley 2051.	Cumple Constancia SIPE	No Aplica (2)	Cumple Constancia SIPE	Cumple	Cumple Constancia SIPE	No Aplica (2)	Cumple (9)	Cumple (13)	Cumple
e.	Cronograma de Obra, debidamente firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple

OBSERVACIONES:

(1) En Constancia SIPE figura Certificado de Cuenta Bancaria en estado Activo.
(2) Presenta constancia de no estar inscripto en el IPS.
(3) Presenta fotocopia simple.
(4) Presenta fotocopia simple.
(5) Presenta Balance General de tres (3) años.
(6) Presenta Balance Gral. Del 2010, 2011, 2012 no presenta Balance Año 2013.
(7) Presenta copia simple de recibo de Patente Profesional de la Municipalidad de Lambaré.
(8) Presenta nota de autorización para firmar la oferta y que posee las calificaciones necesarias para ejecutar el contrato.
(9) Presenta copia simple.
(10) Presenta Formulario de lista de personal propuesto para la obra.
(11) Los Balances de los años 2011, 2012 y 2013 no estan autenticados por Escribano Público.
(12) Presenta Compromiso de Participación.
(13) Presenta copia simple.

Abog. Arnaldo Javier Bernal Q.
Representante de la Asesoría Legal

2832

Corresponde al Memorándum GT/DOC/64/2014

AL: ING. GASPAR MAIDANA (COORDINADOR)

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras de los Oferentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 785/2014 "EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA ADECUACION DE OFICINAS Y S.S.H.H. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE MATERIALES DE DISTRIBUCION DEPOSITO BOGGIANI"**.

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto 3. Capacidad Financiera y en el punto 4. Experiencia General en Obras de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación del MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS requerido a los Oferentes fue realizada utilizando Balances del año 2013 conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La Evaluación de los Coeficientes de Liquidez y de Solvencia fue realizada utilizando los Balances de los años 2012 y 2013.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESAS	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2012 - 2013					
	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO	EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR REFERENCIAS BANCARIAS	REFERENCIA BANCARIA O FINANCIERA (SOLO A EFECTOS INFORMATIVOS)
1) NORESTE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	NO PRESENTA
2) AR CONSULTORES & ASOCIADOS DE ALFONSO RIVAS RODRIGUEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	NO PRESENTA
3) ING. HUGO C. GIOVINE G.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	NO PRESENTA
4) ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN DE MOLINAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
5) MAGOMEC S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	NO PRESENTA
7) CONSERMAR CONSTRUCTORA SERVICIOS GENERALES DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
8) INTEC INGENIERIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
9) LM CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON MONGES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA

Por otra parte, informamos que no se incluyo en la evaluación de la Capacidad Financiera al Oferente **ARQ. FACUNDO GIMENEZ**, conforme a indicación del Comité de Evaluación debido a que la documentación presentada por dicho Oferente no coincide con las exigencias del PBC.

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de las carpetas originales de la mencionada Licitación.

Atentamente;

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES
Fecha: 20 JUN 2014

PF, jb

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 785/2014

"EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA ADECUACION DE OFICINAS Y S.S.H.H. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE MATERIALES DE DISTRIBUCION DEPOSITO BOGGIANI"

EXPRESADA EN GUARANIES
LOTE TOTAL

5) MAGOMEC S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2013	Año 2012
ACTIVO CORRIENTE	669.259.005	374.418.076
PASIVO CORRIENTE	168.380.958	16.511.199
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**3,97**	**22,68**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

CUENTA	Año 2013	Año 2012
ACTIVO TOTAL	892.423.957	612.634.853
PASIVO TOTAL	270.248.193	111.289.499
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**3,30**	**5,50**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2013	
Activo Corriente año 2013		669.259.005
Pasivo Corriente año 2013		168.380.958
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2013)		**500.878.047**
OFERTA TOTAL	**199.035.000**	
% ESTABLECIDO EN PBC	29.855.250	**15%**
CONDICION		CUMPLE

7) CONSERMAR CONSTRUCTORA SERVICIOS GENERALES DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2013	Año 2012
ACTIVO CORRIENTE	343.819.503	193.285.811
PASIVO CORRIENTE	52.039.073	53.999.067
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**6,61**	**3,58**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

CUENTA	Año 2013	Año 2012
ACTIVO TOTAL	945.863.879	525.541.306
PASIVO TOTAL	425.322.573	297.639.067
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**2,22**	**1,77**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2013	
Activo Corriente año 2013		343.819.503
Pasivo Corriente año 2013		52.039.073
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2013)		**291.780.430**
OFERTA TOTAL	**167.745.000**	
% ESTABLECIDO EN PBC	25.161.750	**15%**
CONDICION		CUMPLE

8) INTEC INGENIERIA S.R.L.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2013	Año 2012
ACTIVO CORRIENTE	2.042.877.465	733.627.037
PASIVO CORRIENTE	1.728.639.740	427.189.646
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**1,18**	**1,72**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

CUENTA	Año 2013	Año 2012
ACTIVO TOTAL	2.662.130.170	1.193.947.497
PASIVO TOTAL	1.821.792.874	427.189.646
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**1,46**	**2,79**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2013	
Activo Corriente año 2013		2.042.877.465
Pasivo Corriente año 2013		1.728.639.740
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2013)		**314.237.725**
OFERTA TOTAL	**217.723.200**	
% ESTABLECIDO EN PBC	32.658.480	**15%**
CONDICION		CUMPLE

9) LM CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON MONGES

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2013	Año 2012
ACTIVO CORRIENTE	3.537.845.885	3.463.519.819
PASIVO CORRIENTE	137.180.390	348.960.832
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**25,79**	**9,93**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

CUENTA	Año 2013	Año 2012
ACTIVO TOTAL	5.595.975.803	5.545.434.411
PASIVO TOTAL	137.180.390	348.960.832
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**40,79**	**15,89**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2013	
Activo Corriente año 2013		3.537.845.885
Pasivo Corriente año 2013		137.180.390
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2013)		**3.400.665.495**
OFERTA TOTAL	**195.750.000**	
% ESTABLECIDO EN PBC	29.362.500	**15%**
CONDICION		CUMPLE

Observación : Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente

Elaborado por: **ECON. JORGE BORDON**

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 785/2014

"EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA ADECUACION DE OFICINAS Y S.S.H.H. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE MATERIALES DE DISTRIBUCION DEPOSITO BOGGIANI"

EXPRESADA EN GUARANIES
LOTE TOTAL

1) NORESTE S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2013	Año 2012
ACTIVO CORRIENTE	3.200.694.782	2.494.208.566
PASIVO CORRIENTE	2.074.266.667	1.500.813.028
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**1,54**	**1,66**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

CUENTA	Año 2013	Año 2012
ACTIVO TOTAL	3.234.745.399	2.531.865.750
PASIVO TOTAL	2.074.266.667	1.500.813.028
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**1,56**	**1,69**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2013	
Activo Corriente año 2013		3.200.694.782
Pasivo Corriente año 2013		2.074.266.667
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2013)		**1.126.428.115**
OFERTA TOTAL	**210.000.000**	
% ESTABLECIDO EN PBC	31.500.000	**15%**
CONDICION		CUMPLE

2) AR CONSULTORES & ASOCIADOS DE ALFONSO RIVAS RODRIGUEZ

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2013	Año 2012
ACTIVO CORRIENTE	1.409.434.839	851.264.998
PASIVO CORRIENTE	746.554.942	214.546.569
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**1,89**	**3,97**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

CUENTA	Año 2013	Año 2012
ACTIVO TOTAL	1.864.309.873	1.012.768.422
PASIVO TOTAL	746.554.942	214.546.569
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**2,50**	**4,72**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2013	
Activo Corriente año 2013		1.409.434.839
Pasivo Corriente año 2013		746.554.942
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2013)		**662.879.897**
OFERTA TOTAL	**213.557.740**	
% ESTABLECIDO EN PBC	32.033.661	**15%**
CONDICION		CUMPLE

3) ING. HUGO C. GIOVINE G.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2013	Año 2012
ACTIVO CORRIENTE	3.043.078.466	2.747.601.205
PASIVO CORRIENTE	14.119.429	715.591
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**215,52**	**3.839,63**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

CUENTA	Año 2013	Año 2012
ACTIVO TOTAL	3.275.556.188	2.856.070.873
PASIVO TOTAL	14.119.429	715.591
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**231,99**	**3.991,21**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2013	
Activo Corriente año 2013		3.043.078.466
Pasivo Corriente año 2013		14.119.429
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2013)		**3.028.959.037**
OFERTA TOTAL	**196.342.500**	
% ESTABLECIDO EN PBC	29.451.375	**15%**
CONDICION		CUMPLE

4) ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN DE MOLINAS

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2013	Año 2012
ACTIVO CORRIENTE	2.523.682.752	1.756.029.989
PASIVO CORRIENTE	636.457.557	263.766.835
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**3,97**	**6,66**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

CUENTA	Año 2013	Año 2012
ACTIVO TOTAL	2.625.394.286	1.919.215.788
PASIVO TOTAL	636.457.557	263.766.835
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**4,13**	**7,28**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2013	
Activo Corriente año 2013		2.523.682.752
Pasivo Corriente año 2013		636.457.557
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2013)		**1.887.225.195**
OFERTA TOTAL	**223.024.000**	
% ESTABLECIDO EN PBC	33.453.600	**15%**
CONDICION		CUMPLE

Observación : Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente

Elaborado por: **ECON. JORGE BORDON**

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

Corresponde al Memorándum GT/DOC/85/2014

AL: ING. GASPAR MAIDANA (COORDINADOR)

Señor Jefe:

Conforme a lo solicitado a través del presente documento, remitimos un Informe Complementario de la Capacidad Financiera del Oferente **ARQ. FACUNDO GIMENEZ**, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 785/2014 "EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA ADECUACION DE OFICINAS Y S.S.H.H. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE MATERIALES DE DISTRIBUCION DEPOSITO BOGGIANI".**

En el Informe Complementario se incorpora el cálculo de la **"EVALUACION FINANCIERA"** del Oferente **ARQ. FACUNDO GIMENEZ,** quién no fue incorporado en la primera evaluación realizada a pedido expreso del Comité de Evaluación. Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESAS	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2012 - 2013					
	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO	EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR REFERENCIAS BANCARIAS	REFERENCIA BANCARIA O FINANCIERA (SOLO A EFECTOS INFORMATIVOS)
6) ARQ. FACUNDO GIMENEZ	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos originales remitidos.

Atentamente;

PF, jb

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES
Secc. Proy. Obras Gen. y Trans. ☐ Secc. Control e Investig. ☐
Secc. Proy. Obras de Distrib. ☐ Secretaría ☐
Secc. Supervisión de Obras ☐ _____ ☐
Fecha: 11 JUL 2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 785/2014

"EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA ADECUACION DE OFICINAS Y S.S.H.H. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE MATERIALES DE DISTRIBUCION DEPOSITO BOGGIANI"

EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE TOTAL

INFORME COMPLEMENTARIO

6) ARQ. FACUNDO GIMENEZ

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2013	Año 2012
ACTIVO CORRIENTE	83.509.268	84.136.632
PASIVO CORRIENTE	95.076.113	107.485.808
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**0,88**	**0,78**
CONDICION	NO CUMPLE	NO CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

CUENTA	Año 2013	Año 2012
ACTIVO TOTAL	153.268.755	157.487.243
PASIVO TOTAL	95.076.113	107.485.808
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**1,61**	**1,47**
CONDICION	**CUMPLE**	**CUMPLE**

MINIMO DE ACTIVOS LIQUIDOS REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2013	
Activo Corriente año 2013		83.509.268
Pasivo Corriente año 2013		95.076.113
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2013)		**-11.566.845**
OFERTA TOTAL	**159.768.000**	
% ESTABLECIDO EN PBC	23.965.200	**15%**
CONDICION		NO CUMPLE

Observación : Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente

Elaborado por: **ECON. JORGE BORDON**

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 785/2014

"EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA ADECUACION DE OFICINAS Y S.S.H.H. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE MATERIALES DE DISTRIBUCION DEPOSITO BOGGIANI"

4.- EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

INFORME COMPLEMENTARIO

EJERCICIO	6) ARQ. FACUNDO GIMENEZ
2004	
2005	
2006	
2007	
2008	
2009	
2010	758.211.564
2011	4.363.636
2012	
2013	
TOTAL DE FACT. ANUAL	762.575.200
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	152.515.040
MONTO TOTAL DE LA OFERTA CORRESPONDIENTE A OBRAS	159.768.000
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL = > AL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA	79.884.000
RESULTADOS	CUMPLE

OBS: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de Facturacion mayor o igual al cincuenta (50%) del monto total de la oferta correspondiente a obras.

Los datos de la **EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN**, fueron tomados del formulario 7, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros del Oferente.

Elaborado por: ECON. JORGE BORDON

Verificado Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios